

DECRETO EXENTO N° 10921

CAUQUENES,

18 MAR 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. El Decreto Alcaldicio N° 2894 de fecha 25 de noviembre de 2020 que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 1303, en sesión Ordinaria N° 155 efectuada el día 09 de marzo de 2021, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 03/2021;
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.
- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en sesión Ordinaria N° 155 efectuada el día 09 de marzo de 2021, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 03/2021.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria N° 03/2021 de fecha 05 de marzo de 2021.
- 2°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2021, por un Aumento de Ingresos y Gastos de **\$67.835.266**, respectivamente; de acuerdo con el detalle indicado en Modificación Presupuestaria N° 03/2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- SECPLA.
- DAF.
- Control Interno.
- Contabilidad.
- Oficina de Partes.



DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: MEMO N° 73 DEL 05.03.2021 DE
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO
PACHECO CASTRO, SECPLA.

CERTIFICADO N° 1303

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 155 efectuada el día 09 de marzo del 2021, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Modificación Presupuestaria Municipal N°03/2021 por un aumento de ingresos y gastos de \$67.835.266.-



ILSE ARANÍS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 09 DE MARZO DE 2021.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°155



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03 / 2020
 MARZO 2021

CODIGO	INGRESOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO MODIFICADO
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	495.176.428	67.835.266		563.011.694
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION			67.835.266	0	67.835.266
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					67.835.266

CODIGO	GASTOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO MODIFICADO
215-22-04-999-000-000	OTROS (1)	7.000.000	25.000.000		32.000.000
215-24-01-002-001-000	CONVENIO PATRONATO DE LA INFANCIA		12.000.000		12.000.000
215-31-02-999-018-000	APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2021, COMUNA DE CAUQUENES	160.000.000	7.500.000		167.500.000
215-34-03-003-000-000	CREDITOS PROVEEDORES (INTERESES)	0	23.335.266		23.335.266
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIONES			67.835.266	-	67.835.266
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					67.835.266

Notas:

(1) Corresponde a Servicios Comunitarios, Subprograma (11) SEÑALIZACIONES DE TRANSITO Y SEMAFOROS.



PATRICIO PACHECO CASTRO
 Secretario Comunal de Planificación



RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
 Directora de Administración y Finanzas

Cauquenes, 05 de marzo de 2021.-